

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 901

GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de febrero del 2004.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable No. DJC.04.589 de 2 de marzo del 2004.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.-04028 de 27 de febrero del 2004;

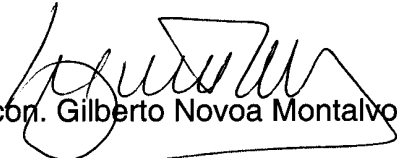
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de BMI IGUALAS MEDICAS DEL ECUADOR S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
a 4 MAR 2004


Econ. Gilberto Novoa Montalvo

 DAC/cmf